



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **074**

Fecha: 06/05/2019

Días para estado: 1

Página: 1

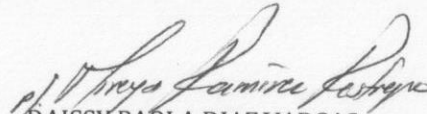
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2015 01001 00	ACCIONES DE TUTELA	OMAR ALEXIS RODRIGUEZ MALDONADO	SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO RESUELTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO QUE DECLARO LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA PROVIDENCIA DEL 5 DE MARZO DE 2019 / AUTO PREVIO A INICIAR INCIDENTE DE DESACATO	03/05/2019	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68081 33 33 001 2019 00092 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCILA ESTHER ANGARITA	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto acepta impedimento DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO DEL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BARRANCABERMEJA	03/05/2019	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 33 33 001 2014 00264 02	Ejecutivo	FERMIN OSORIO	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DEL 25/04/2019	03/05/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 33 014 2016 00095 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIGIA YOLANDA BLANCO CARREÑO	ESE HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO DE EL PLAYON	Auto Rechaza Recurso de Apelación POR IMPROCEDENTE	03/05/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 33 012 2017 00234 01	Ejecutivo	HENRY WALBERTO BARON TORRES	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto decide recurso CONFIRMA PARCIALMENTE AUTO	03/05/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68081 33 33 002 2017 00282 01	Acción Contractual	ECOPETROL S.A	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	Auto decide recurso REVOKA AUTO	03/05/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 33 31 001 2017 00419 01	Ejecutivo	CONSORCIO CENTRO DE SALUD MUTIS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Rechaza Recurso de Apelación POR IMPROCEDENTE	03/05/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2019 00101 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOHANNA PACHON MORENO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto niega medidas cautelares NIEGA SOLICITUD DE SUSPENSION PROVISIONAL	03/05/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68001 23 33 000 2019 00215 00	Acción de Nulidad	SANDRA CECILIA ACOSTA SANCHEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto inadmite demanda	03/05/2019	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2012 00149 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOLEY RIBERO TOBON	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL - CAJANAL EICE EN LIQUIDACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Consejo de Estado en providencia del 07.02.2019.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 001 2016 00176 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLOR ANGEL CASTELLANOS BUENO	UGPP	Auto decide recurso Revoca el que declara no probada la excepción de cosa juzgada.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 007 2017 00158 01	Acción de Reparación Directa	WILMAR ANDRES GUERRERO VARGAS	RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto decide recurso Revoca el que niega prueba documental.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 007 2017 00183 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGEL MARIA SANABRIA ESCAÑO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto decide recurso Revoca el que declara probada la excepción de cosa juzgada.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00330 00	Acciones Populares	CORPORACION DEFENSORA DEL AGUA, TERRITORIO Y ECOSISTEMAS - CORDATEC	NACION - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALE	Auto de Tramite Deesigna a particular para que cumpla funciones de intérprete en interrogatorio de parte a CONOCOPHILLIPS.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 012 2017 00370 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	MINISTERIO DE TRABAJO- DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGOS LABORALES	Auto decide recurso Confirma el que decreta medida cautelar de suspensión provisional de acto sancionatorio.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00924 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	CORPORACIÓN AUTONOMA DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma audiencia de pruebas para el próximo miércoles quince (15) de mayo de 2019 a partir de las 9:00 AM en la Sala de Ponente 03.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 004 2018 00016 02	ACCIONES DE TUTELA	ISOLINA AMADO DE PATIÑO	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto que Remite Proceso por Competen al despacho a cargo del H. Magistrado Milciades Rodríguez Quintero.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68081 33 33 001 2018 00215 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIANA CECILIA HERNÁNDEZ SALAS	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto decide recurso Revoca parcialmente el que rechaza la demanda por no haber subsanado en debida forma.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2018 00361 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ANTONIO ARIZA TIRADO	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para celebrar audiencia inicial sin fallo el día martes veintiuno (21) de mayo de 2019 a partir de las 2:15 PM en la Sala de Ponente 03 en donde se tratará sobre la solicitud de la medida cautelar.	03/05/2019	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS  
SECRETARIO